



FORMATO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR007PES

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 1 de 3

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014-2019

1. INFORMACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento de la Investigación	CÓDIGO:	410.705.1.2.2
TIPO DE PROYECTO:	Investigación		
EJE DEL PDI:	Eje 1. Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social		
PROGRAMA DEL PDI:	Programa 2. Horizonte para la Acreditación Institucional		
OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO	Fortalecer y articular nuestras funciones misionales y potenciar nuestra capacidad para retomar nuestro papel como interlocutora del gobierno nacional en la definición y desarrollo de políticas educativas		
OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO	Articular las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social mediante el fortalecimiento de los grupos de investigación y de las estrategias de formación en el marco de las convocatorias de investigación internas de la SGP-CIUP y de las convocatorias externas, en particular las propuestas por COLCIENCIAS.		
OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA	Fortalecer los grupos de investigación y las estrategias de formación (semilleros y monitores) a partir de la formulación de convocatorias de investigación internas de la SGP-CIUP y de la definición de criterios para participar en convocatorias externas en la perspectiva de contribuir a obtener y mantener la acreditación institucional.		
CENTRO RESPONSABILIDAD	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
COORDINADOR	Nydia Constanza Mendoza Romero		
	Objetivos de la Ficha	Observaciones (de los objetivos, las metas e indicadores)	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	Realizar convocatorias internas de investigación que potencien la producción y circulación de conocimiento de las Unidades Académicas y se articule con la SGP-CIUP.	<p>Los objetivos específicos del proyecto, así como sus metas e indicadores son consistentes con los objetivos orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo.</p> <p>Los objetivos propuestos para la vigencia 2016 están articulados al alcance y metas del Plan de Fomento a la Calidad.</p>	
	Desarrollar dos estrategias de acompañamiento a los grupos de investigación de la Universidad, que favorezca su cualificación		
	Consolidar dos modalidades de formación en investigación y su articulación con las estrategias formativas de los grupos de investigación y los programas académicos		
	Desarrollar propuestas conjuntas con otros actores del sistema educativo y de ciencia y tecnología para el desarrollo de propuestas conjuntas de investigación, a través de la suscripción de al menos 2 convenios anuales.		



FORMATO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 2 de 3

2 EVALUACIÓN DEL PROYECTO (Marque con una X según corresponda)

	SI	NO	NO APLICA
El proyecto es consistente con el PDI	X		
El proyecto es viable en términos financieros	X		
El proyecto es viable técnicamente	X		
El proyecto requiere ajustes		X	
El proyecto requiere ajustes de actividades		X	
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los gastos generales son consistentes a los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto	X		
Recursos asignados al proyecto en la vigencia	\$2.661.739.812		
Otros recursos de financiación del proyecto	\$ 808.358.060		

3 OBSERVACIONES

En la Cuarta versión de la ficha del proyecto de inversión radicada el pasado 28 de octubre, se encontraron las siguientes modificaciones:

- Se adicionaron \$20.514.668 de recursos CREE para el pago de evaluadores de convocatoria interna 2017.
- Del convenio COL -UPN- 707-15 se vio una reducción de \$59.349.774 en el valor de los ingresos y de los gastos.
- Se evidencia en la ficha los ingresos y gastos generados por el convenio ACACIA que asciende a \$59.349.774.
- Se reducen los siguientes proyectos, sin embargo, no se evidencia a que ítem se trasladan, ni tampoco se encontró el oficio con el acta de cambio del rubro ni el concepto al cual se trasladan los recursos:
 - DPG-420-15 en \$410.000 en el ítem de materiales y suministros,
 - DBI-429-16 en \$200.000 en el ítem de materiales y suministros,
 - FEF-442-16 en \$315.000 en el ítem de materiales y suministros,
 - DBI-005-S-16 en \$400.000 en el ítem de materiales y suministros,
 - DQU-001-S-16 en \$150.00 en el ítem de materiales y suministros,

4 EVALUACIÓN Y CONCEPTO

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicada el 28 de octubre del 2016, esta oficina considera que este proyecto es viable.

5 FIRMAS

Quien proyecta:		Quien aprueba:	
NOMBRE	SAIDA ANDREA GAITAN RUIZ	NOMBRE	LUIS ALBERTO HIGUERA MALAVER
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	CARGO	JEFE OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN (E)